

- a) Para los efectos de evaluación se usará la escala vigesimal de cero a veinte
 b) El promedio final(PF), se obtiene de la siguiente, forma:

$$PF = (0.3P1 + 0.3P2 + 0.4P3)$$

P1: Presentación de Avances + Presentación de Desarrollo Parcial

P2: Presentación de Avances + Presentación de Proyecto Final.

P3: Plan del Proyecto + Informe de Proyecto.

- c) Para que el alumno sea promovido debe tener una nota aprobatoria, $PF \geq 11$, la fracción de 0,5 o mas puntos va a favor de la unidad inmediata superior, siendo esto solamente válido para el promedio final.
 d) Para los casos en que el alumno no asista a la presentación de avances, presentación de desarrollo parcial, presentación de proyecto final, no tenga participación en la elaboración del proyecto, tendrá una calificación de cero (0.) Se exceptúan los casos que sean justificados por las instancias académicas correspondientes.

Al término de las evaluaciones finales se programará un examen de carácter sustitutorio a una nota del promedio 1 o promedio 2, para aquellos alumnos que hayan obtenido promedio desaprobatorio en la evaluación teórica - práctica. Los alumnos que opcionalmente participen de dicho examen deben acreditar un promedio no menor de 07; y el 70% de asistencia al curso. El promedio final (PF) para dichos alumnos no excederá a doce (12).

VII. BIBLIOGRAFÍA

7.1 INGENIERIA DE CONTROL MODERNA – OGATA KATSUHIKO 2009
 7.2 CIRCUITOS ELECTRONICOS, ANALISIS, SIMULACION Y DISEÑO - N MALIK 2006
 7.3 MANUAL PARA LA PRESENTACION DE ANTEPROYECTOS E INFORMES DE INVESTIGACION – SCHMELKES CORINA 2002
 7.4 EVALUACION DE PROYECTOS, ANALISIS Y ADMINISTRACION DEL RIESGO - BACA URBINA GABRIEL 1990



UNIVERSIDAD NACIONAL
 JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
 FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL,
 SISTEMAS E INFORMATICA
 E. A. P. DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

SILABO DE PROYECTOS DE ELECTRONICA I

I. DATOS GENERALES

- CÓDIGO : 501
- ESCUELA: : INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- DEPARTAMENTO ACAD. : INGENIERÍA
- CICLO DE ESTUDIOS : NOVENO
- CRÉDITOS : 03
- CONDICIÓN : OBLIGATORIO
- HORAS SEMANALES :

T	2	L	3
---	---	---	---
- PRE-REQUISITO : CIRCUITOS ELECTRÓNICOS III
- SEMESTRE ACADÉMICO : 2018 - 1
- DOCENTE : Ing. Oscar De La Cruz Rodríguez
- COLEGIATURA : CIP 85598
- CORREO ELECTRONICO : ingdelacruzro@gmail.com.

II. SUMILLA

El contenido del curso permite desarrollar proyectos científicos y tecnológicos relacionados a cualquiera de las áreas de formación profesional de la carrera de Ingeniería Electrónica.

La presente asignatura ha sido estructurado en tres unidades didácticas que son: Estructura de un Anteproyecto, Desarrollo del Proyecto y Redacción del informe del Proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Analiza y reconoce la importancia de un Ante-proyecto en el proceso de viabilidad de un proyecto tanto de índole científico como tecnológico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- *Elabora un Ante-proyecto, que propone el desarrollo de un proyecto con una estructura que resalte, justifique y convenza de la viabilidad e importancia del proyecto. El proyecto a desarrollar debe permitir aplicar los conocimientos teóricos y destrezas desarrolladas durante su formación profesional como ingeniero electrónico con claridad y coherencia.*
- *Desarrolla e implementa en forma grupal el proyecto tecnológico o científico, descrito en el Ante-proyecto. Siendo este último una referencia para medir el avance y logros del proyecto.*
- *Elabora el informe de investigación y desarrollo del proyecto, conforme a los estándares de redacción, con claridad en los contenidos y procedimientos empleados y resaltando en las conclusiones los aportes y conclusiones obtenidos, para que sean de utilidad para otros investigadores y desarrolladores.*

III. METODOLOGIA

- **Conferencia**, en donde el docente plantea y aborda los fundamentos teórico práctico de la temática establecida en las unidades didácticas.
- **Demostraciones**, en donde el docente lleva a cabo el planteamiento, análisis y desarrollo de ejemplos aplicativos referentes a planificación y desarrollo de proyectos.
- **Taller**, en donde los alumnos desarrollan y prueban sus proyectos aplicando las técnicas electrónicas aprendidas durante su formación, investigando sobre nuevas tecnologías según sea necesario.

IV. MEDIOS Y MATERIALES

Equipos e instrumentos de laboratorio, laptop, proyector multimedia, diapositivas, libros, separatas, Manuales y hojas técnicas de equipamientos e instrumentos industriales, calculadora científica, mota, pizarra, plumones, etc.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

UNIDAD TEMATICA I: ESTRUCTURA DE UN ANTE-PROYECTO

Semana I: Generalidades de un Ante-proyecto.

Semana II: Generalidades de un Ante-proyecto.

Semana III: Propuesta del Ante-proyecto.

Semana IV: Propuesta del Ante-proyecto.

UNIDAD TEMATICA II: DESARROLLO DEL PROYECTO

Semana V: Especificaciones funcionales de cada proyecto.

Semana VI: Tecnologías de Dispositivos Electrónicos.

Semana VII: Tecnologías Electrónicas de Control y Automatización –
Sistemas de Comunicación de Datos.

Semana VIII: Presentación de Desarrollo Parcial

Semana IX: Ejecución del proyecto tecnológico

Semana X: Ejecución del proyecto tecnológico

Semana XI: Ejecución del proyecto tecnológico

Semana XII: Ejecución del proyecto tecnológico

Semana XIII: Diseño y fabricación PCB

UNIDAD TEMATICA III: REDACCION DEL INFORME DEL PROYECTO

Semana XIV: Normativa en la elaboración de informes de proyecto.

Semana XV: Contenidos de un informe de proyecto.

Semana XVI: Presentación de Proyecto Final.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

*La evaluación será de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico.
Requisitos de Aprobación:*